

REQUISITOS PARA INSCRIPCIONES



REQUISITOS OBLIGATORIOS

Escritura Pública: Documento realizado ante un notario que evidencia una compraventa, donación, posesión efectiva, hipoteca, etc;, en la que se adjunte:

- Certificación catastral emitida por el GAD de Pedro Vicente Maldonado
- Solicitud de inscripción (descargar en página web institucional (www.regpropiedadpvm.gob.ec)

REQUISITOS ESPECIALES:

- En caso de que la transferencia sea realizada por herederos, se adjuntará el pago del impuesto a la herencia al SRI.
- En caso de donación se adjuntará los pagos que por ley debe declarar al SRI

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Ingresar el trámite con los requisitos establecidos en las oficinas del Registro del Cantón Pedro Vicente Maldonado
- Realizar el pago según lo que establece la Ordenanza.
- Subsanan observaciones (en caso de existir).
- Tipo de trámite: presencial
- Tiempo de entrega: 48 horas laborables

